

Instituto Municipal de Recreación y Deporte -IMRD- de Tocancipá

Debe a:

Contrato N° CPS-175
Periodo de cobro: JULIO

Desde: 17 DE JULIO DE 2025

Hasta: 30 DE JULIO DE 2025

La suma de: \$ 1.260.000,00

Por concepto de: Pago al contrato de prestación de servicios suscrito entre las dos partes, cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA EFD DE GIMNASIA, GRUPO DE LUDICAS Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL IMRDT.

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la ley 1122 de 2007, el artículo 50 de la ley 789 de 2002, Parágrafo 1 del Artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el Artículo 126-1 del ET y el Artículo 15 del Decreto 836 de 1991, Certifico bajo la gravedad de juramento que dichos aportes corresponden al sistema obligario general de seguridad social de acuerdo a los ingresos que detallo a continuación:

ENTIDAD	CONTRATO No.	MES	CÓMPUTO DE PAGOS					
			PLANILLA	INGRESO	IBC	SALUD	PENSION	ARL
IMRD	CPS-175	JULIO	88449689	1.260.000	284.700	35.600	45.600	7.000
OTROS								
TOTALES				\$ 1.260.000	\$ 284.700	\$ 35.600	\$ 45.600	\$ 7.000

NO	Recibí ingresos por gastos de viaje durante el periodo cobrado.
----	---

☐ NO Entrego formato de solicitud de deducciones para la base del cálculo de retención en la fuente.

Favor girar a la cuenta de Ahorros del banco BANCOLOMBIA número 91242233960

La presente cuenta de cobro se expide en: Tocancipá

el día: 04 DE AGOSTO 2025

Cordialmente,

Karen Larrota.

Celular: 3142515169

Correo Electrónico: karenlarrota999@gmail.com

	CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN	Código: F-CRS-JUR-05
		Versión: 1
		Fecha: 05/03/2024
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CPS-175-2025

CERTIFICA:

Que la directora general en calidad de supervisor del contrato, cuyo objeto es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIA, GRUPO DE LÚDICAS Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ, recibió a satisfacción el cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato por parte del contratista KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO identificada con C.C 1010001779 de Tocancipá, durante el periodo comprendido entre el 17 DE JULIO 2025 y el 30 DE JULIO de 2025.

Para lo fines del presente, la contratista entregó el soporte de pago a la Seguridad Social emitido por el operador MI PLANILLA, donde indica que ha cumplido con la obligación de pago de los aportes al sistema de seguridad social (pensión, salud y ARL), según lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 1° de la Ley 828 de 2003, cuyos pagos se ajustan a los porcentajes establecidos, así:

Mes y Año	No. Planilla	Pensión	Salud	Arl
JULIO DEL 2025	88449689	45.600	35.600	7.000

La presente certificación se expide para efectos de cancelar la cuenta de cobro No 01-2025, expedida el 04 DE AGOSTO de 2025, por valor de UN MILLÓN DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS (\$1.260.000).

En constancia se firma en Tocancipá, el 04 DE AGOSTO DEL 2025


CARGO DEL SUPERVISOR

TIPO	NÚMERO	DATOS DEL APORTANTE			CORREO
		NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	
CC	1010001776	KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO	Calle 13 # 5-27	8789785	karenlarrota99@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO
UNICA	1 - Independiente				
				CUNDINAMARCA	TOCANCIPA
					NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA NÚMERO	FECHA PAGO ABOGADA (DÍAS/AÑOS)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPL/LEAD/0	UPC
					1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-07	2025-07		2025-07	85449886	\$33,900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	35.600	0		0		0	0	0	0	35.600	1

TOTALES PENSIÓN

TOTALES PENSION											
Código App	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Ponente		45.600	0	0	0	0	0	0	45.600	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

TOTALES RIESGOS LABORALES																	
Codigo ARL	Nombre		NIT	Colización	Incapacidades		Aportes Otros		Valor Neto	Días	Valor Mora	Subtotal	No. Radicado	Valor Saldo a Favor	Fondo	Total a Pagar	No. Afiliados
	Obligatoria	Voluntaria			No. Autorización	Valor	Sistemas	Colización									
14-23		Positive Seguros	850011153-6	7.000					7.000	0	0	7.000			70	7.000	1

TOTALES CAJAS

TOTALES CUJIAS						
Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
CCF24	Compartar Caja	890069142-7	5.700	0	0	5.700
						1

TOTALS PARAFISCALES

TOTALES PARAMETRALES				
Valor Aporte	Diak Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

TOTALES POR SUBSISTEMA				
Tipo Administradora	No. Administradores Reportados	Valor antes de IGE, IMA, IOP y Mora	Total a Pagar	
Salud	1	35,600	35,600	
Paratón	1	45,600	45,600	
Riesgos Laborales	1	7,000	7,000	
CCF	1	5,700	5,700	
ESAP	0	0	0	
ICSBF	0	0	0	
MEIN	0	0	0	
SENA	0	0	0	
TOTALES	4	93,900	93,900	



PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO		
CC	1010001776	KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO	Calle 13 e # 5-27	8786786	karenlarrota99@gmail.com		
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CODIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	1 - Independiente			CUNDINAMARCA	TOCANCIPA	NO	

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAS/MES/AÑO)	CANTIDAD	
				NÚMERO PLANILLA	UIC
				1	0
				TOTAL A PAGAR	
				\$33,860	

[illegible]

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

Revisada
Danielar.

	REPORTE DE DATOS GENERALES Y POSIBLES CONFLICTOS DE INTERÉS CONTRATISTA	Código: F-PCI-JUR-06
		Versión: 1
		Fecha: 05/03/2024
		Página 1 de 1

Yo KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1010001779, en mi calidad de CONTRATISTA, actuando en nombre propio o en calidad de Representante Legal, mediante el presente documento declaro bajo la gravedad de juramento que la información que consignó a la fecha en la que suscribo este documento y relaciono a continuación es real y autorizo para que el Instituto Municipal de Recreación y Deporte –IMRD- de Tocancipá, bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

DATOS FAMILIARES					
Estado Civil:	Soltera	Nombre y apellidos del cónyuge o compañero permanente			
No. documento de identificación:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Está vinculado bajo cualquier modalidad a una Entidad del Estado	SI ☐ NO ☐	Tipo de Vinculación:			
Nombre de la Entidad del Estado					
Tiene familiares hasta 2° grado de afinidad y 2° grado de consanguinidad vinculados bajo cualquier modalidad a una Entidad del Estado:				SI ☐ NO ☐	
Nombre y apellidos		Tipo de vinculación		Entidad	
CONTRATOS VIGENTES CON EL ESTADO					
Entidad	Tipo de contrato	No. del contrato	Objeto	Plazo meses	Valor Total del contrato
INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTES DE TOCANCIPÁ	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	CPS-175-2025	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO INSTRUCTORA DE LA EFD DE GIMNASIA, GRUPO DE LÚDICAS Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL IMRDT.	5 MESES	13.500.000
INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES					
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad constitucional o legal			SI ☐ NO ☒	Causal:	

Se firma en Tocancipá, a los 04 días del mes de Agosto de 2025.

Karen Larrota.
C.C. 1.010.001.779

1

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	17 DE JULIO DEL 2025	a	30 DE JULIO DEL 2025
--------------------------------------	----------------------	---	----------------------

2

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ
DEPENDENCIA	ADMINISTRATIVA
CARGO	DIRECTOR GENERAL

3

DATOS DEL CONTRATO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIA, GRUPO DE LÚDICAS Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ.	
NÚMERO DE CONTRATO	CPS-175-2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN	17 DE JULIO DEL 2025
CONTRATISTA	KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	1.010.001.779
VALOR (incluido IVA)	\$ 13.500.000
PLAZO	5 MESES
FECHA DE INICIO	17 DE JULIO DEL 2025
FECHA DE FINALIZACIÓN	16 DE DICIEMBRE DEL 2025
ADICIÓN (SI APLICA)	N/A
PRÓRROGA (SI APLICA)	N/A
SUSPENSIÓN (SI APLICA)	N/A

4

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

NÚMERO DE LA OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN ESPECÍFICAS (Relacionar obligaciones pactadas en el Contrato)	ASIGNADO PARA EL PERÍODO (DE CORTE SEGÚN EL CONTRATO)		RECIBIDO A SATISFACCIÓN	
		Si	No	Si	No
1	Apoyar la organización y ejecución de los diferentes eventos oficiales e institucionales del municipio y del IMRD Tocancipá, brindando acompañamiento integral en la realización de las actividades como: juegos comunales, juegos administrativos, juegos inter colegiados, festivales de escuelas, vacaciones recreativas y otros. Además, realizar el acompañamiento de los aforos convocados para las diferentes actividades y la respectiva entrega de los formatos de seguimiento y certificado de aforo con las firmas correspondientes por los encargados de cada evento.	X		X	

2	Elaborar, divulgar y hacer cumplir el reglamento interno para su escuela realizando actividades con el fin de promover e incentivar los valores éticos de la entidad (IMRD) y de la escuela de formación deportiva plasmados en dicho documento	X		X	
3	Tener una cobertura establecida según la entidad con un número mínimos de integrantes; deportes de conjunto un mínimo de (25 deportistas), deportes individuales (15 deportistas) y concretar junto con el supervisor del contrato y el metodólogo los tiempos, lugares y la metodología para la construcción y ejecución del plan de trabajo anual ajustándose a los modelos de planificación por parte del área metodológica.	X		X	
4	Planificar, ejecutar y presentar el plan de trabajo general, donde especifique las actividades a desarrollar mensualmente acorde a los Lineamientos establecidos por parte del metodólogo y el Coordinador de Escuelas del IMRD. Presentar planificación del mes siguiente al inicio de actividades.	X		X	
5	Difundir- apoyar e interactuar en las redes sociales del IMRD, compartiendo información de los procesos y reaccionando a las diferentes Comunicaciones, publicaciones y videos socializados a través de voz a voz y grupos de WhatsApp.	X		X	
6	Verificar y controlar que los deportistas de su escuela y/o lúdicas tengan el carné de inscripción, la póliza de seguro, implementación, vestuario adecuado y llevar control de asistencia de cada uno de ellos.	X		X	
7	Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar, actualizar y entregar junto con el metodólogo y el supervisor del contrato el plan y cronograma de sus respectivas competencias.	X		X	
8	Presentar las solicitudes de apoyo a participaciones y salidas con una antelación de quince (15) días calendario, de acuerdo con los Procedimientos establecidos por la entidad y según el conducto regular.	X		X	
9	Acompañar y dirigir personalmente a los deportistas en las diferentes salidas deportivas autorizadas por el IMRD, reportando al supervisor del contrato cualquier anomalía, responder por la integridad, comportamiento y disciplina de los integrantes de la escuela durante las participaciones; de igual manera realizar la respectiva entrega del informe de competencia, registros fotográficos y certificados de participación tres (3) días hábiles después del evento o competencia.	X		X	
10	Asistir a las reuniones ordinarias mensuales y a las extraordinarias que sean convocados por el INSTITUTO.	X		X	
11	Presentar al Instituto, a través del supervisor del presente contrato, el respectivo informe mensual de actividades, conforme a los procedimientos de la entidad y los documentos acordados, teniendo en cuenta la fecha de entrega estipulada, en caso de incumplimiento se realizará el respectivo requerimiento por parte del área de jurídica.	X		X	
12	Cumplir con las sesiones semanales de acuerdo con la necesidad de cada disciplina socializada y aprobada por metodología y el supervisor del contrato.	X		X	
13	Ejecutar, divulgar, promocionar y utilizar la vía activa, saludable y cultural (VASC) a través del programa de ciclo vía recreativa, incentivando su uso con los deportistas de la escuela de formación y los padres de esta, garantizando la promoción de la actividad física y hábitos de vida saludable con la comunidad.	X		X	
14	Apoyo en la identificación y reporte de posibles en casos en los que se perciba vulneración o afectación de la integridad de los niños, niñas y adolescentes.	X		X	
15	Las demás que conforme las naturalezas del presente contrato deban ser cumplidas para asegurar su correcto cumplimiento y que sean delegadas por el supervisor del contrato.	X		X	

OBSERVACIONES: (SI A ELLO HUBIERE LUGAR)

5

PRODUCTOS ENTREGABLES

NÚMERO DE PRODUCTO	ENTREGABLES (Relacionar los entregables relacionados en el Contrato)	ENTREGADO	NO ENTREGADO
1	INFORME DE ACTIVIDADES MES DE JULIO AÑO 2025.	X	
2	CUENTA DE COBRO	X	
3	PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL	X	

OBSERVACIONES: EL CONTRATISTA CUMPLE CON LOS ENTREGABLES DEL CONTRATO

6

¿PROCEDE PAGO EN ESTE PERIODO?

SI

☒

NO

☐

EN CASO DE PROCEDER PAGO SE ANEXA AL PRESENTE INFORME CERTIFICACIÓN PARA PAGO.

7

RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES (SI APLICA)

Aporte al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) Planilla N. 88449689 DEL MES DE JULIO DE 2025.

8

¿ENTREGÓ INFORME DE ACTIVIDADES?

SI

☒

NO

☐

NO APLICA

☐

9

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

VIGENCIA (2025)

VALOR DEL CONTRATO	\$ 13.500.000
VALOR ADICIÓN (Si aplica)	N/A
VALOR A PAGAR (Si aplica)	\$ 1.260.000
VALOR EJECUTADO	\$ 1.260.000
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 12.240.000

01

ANÁLISIS MATERIALIZACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO:

¿DURANTE LA EJECUCIÓN SE MATERIALIZÓ ALGÚN RIESGO?

SI ____ NO X

Si la respuesta es afirmativa, diligencie el número del evento del riesgo radicado en vigía:

11

REEVALUACIÓN DE CONTRATISTAS / PROVEEDORES:

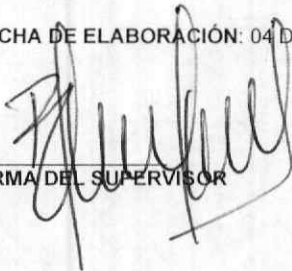
En caso de ser último pago diligencie la siguiente información de acuerdo con los siguientes parámetros:

2 MALO	3 REGULAR	4 ACEPTABLE	5 EXCELENTE
--------	-----------	-------------	-------------

ASPECTO	DESCRIPCIÓN	PUNTAJE
CUMPLIMIENTO	Las actividades desarrolladas durante el contrato cumplieron con las obligaciones establecidas, los requerimientos técnicos y procedimentales de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	N.A.
	Las actividades fueron entregadas con oportunidad según las fechas previstas en el contrato o solicitadas por el supervisor.	N.A.
CALIDAD	Los productos o entregables cumplen con especificaciones técnicas establecidas en el Contrato	N.A.
	El personal asignado fue suficiente y tenía las competencias necesarias para ejecutar todas las actividades del contrato.	N.A.
OPORTUNIDAD DE LA INFORMACIÓN	Todas las facturas / cuentas de cobro y sus soportes, la documentación contractual requerida durante la ejecución y la documentación postcontractual fueron entregados y/o publicados de acuerdo con lo establecido en el contrato, procesos y procedimientos internos y normatividad legal vigente.	N.A.
	Entregó informe definitivo de acuerdo con el numeral 2 de la cláusula "Entregables" contemplado dentro del contrato	N.A.
REEVALUACIÓN GENERAL		
OBSERVACIONES A LA REEVALUACIÓN		

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 DE AGOSTO DEL 2025

FIRMA DEL SUPERVISOR





INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL
MARCO DEL OBJETO Y SUS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-IME-JUR-04
Versión: 1
Fecha: 04/03/2024
Página 1 de 4

Contrato N. CPS-175-2025 Detalle de actividades realizadas entre el 17 DE JULIO de 2025 al 30 DE JULIO de 2025.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES	EVIDENCIA
1. Apoyar la organización y ejecución de los diferentes eventos oficiales e institucionales del municipio y del IMRD Tocancipá, brindando acompañamiento integral en la realización de las actividades como: juegos comunales, juegos administrativos, juegos intercolegiados, festivales de escuelas, vacaciones recreativas y otros. Además, realizar el acompañamiento de los aforos convocados para las diferentes actividades y la respectiva entrega de los formatos de seguimiento y certificado de aforo con las firmas correspondientes por los encargados de cada evento.	El día 18 de Julio se participó en el desfile en conmemoración al 20 de julio (independencia de Colombia), el desfile inicia en el resbalón hasta el parque principal, desde las 8:00 AM hasta finalizar el evento. El día 19 de julio se realizó el apoyo logístico en el evento CARRERA DEL HOMBRE desarrollado por el IMRDT en el municipio de Tocancipá ejecutando actividades de cierres viales en los puntos de: 1. Pernilones torres de San Juan 2. San pablo entrada del pueblo Desde las 5:30 pm hasta finalizar la jornada.	https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1NdpDsQuwHZfHKI81ud1rQq9MAhrfJa3p  18/07/2025, 11:07:29 a.m. Calle 11 6-1-6-99 Tocancipá Cundinamarca Colombia 19/07/2025, 6:03:16 a.m. Calle 7-6-99 Tocancipá 251010 Cundinamarca Colombia
2. Elaborar, divulgar y hacer cumplir el reglamento interno para su escuela realizando actividades con el fin de promover e incentivar los valores éticos de la entidad (IMRD) y de la escuela de formación deportiva plasmados en dicho documento.	Se desarrolla el reglamento interno de gimnasia artística y se realiza la debida divulgación a cada una de las deportistas vinculadas a la modalidad deportiva incentivando los valores éticos deportivos a cada una de ellas dando como punto de partida el valor de la PUNTUALIDAD y sus respectivas consecuencias.	https://drive.google.com/drive/folders/1E3TvQFCDZHsFQErkhvKyFJPpiTQIZTtk  28/07/2025, 4:22:30 p.m. Calle 13 7-70 Tocancipá 251010 Cundinamarca Colombia
3. Tener una cobertura establecida según la entidad con un número mínimos de integrantes; deportes de conjunto un mínimo de (25 deportistas), deportes individuales (15 deportistas) y concretar junto con el supervisor del contrato y el metodólogo los tiempos, lugares y la metodología para la construcción y ejecución del plan de trabajo anual ajustándose a los modelos de planificación por parte del área metodológica.	Se citan las deportistas inscritas en el programa de gimnasia artística donde se evidencia una cantidad de más de 20 deportistas las cuales se le tomaron los datos para la realización de un listado de asistencia y llevar un control de este seguimiento diario.	https://drive.google.com/drive/folders/1aqvYC0jm0O-e6dbrPGLRtdoLYDsJxOCe  28/07/2025, 4:05:46 a.m. Calle 13 7-70 Tocancipá 251010 Cundinamarca Colombia



INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL
MARCO DEL OBJETO Y SUS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Código: F-IME-JUR-04

Versión: 1

Fecha: 04/03/2024

Página 2 de 4

4. Planificar, ejecutar y presentar el plan de trabajo general, donde especifique las actividades a desarrollar mensualmente acorde a los Lineamientos establecidos por parte del metodólogo y el Coordinador de Escuelas del IMRD. Presentar planificación del mes siguiente al inicio de actividades.

Se planifican en las horas establecidas por parte del IMRDT cada una de las sesiones que se ejecutarán en la semana realizando los respectivos macro, meso y micro ciclos del mes de JULIO siguiendo los parámetros establecidos por el metodólogo.

https://drive.google.com/drive/folders/16E-VMetN5uygr9oV_0MnvYCd_HbqsBl6



5. Difundir- apoyar e interactuar en las redes sociales del IMRD, compartiendo información de los procesos y reaccionando a las diferentes Comunicaciones, publicaciones y videos socializados a través de voz a voz y grupos de WhatsApp.

Se divulga mediante las redes sociales cada una de las publicaciones realizadas en el mes de JULIO emitidas por parte de prensa IMRDT teniendo presente cada una de los eventos programados y listos a ejecutar.

https://drive.google.com/drive/folders/1rGSPwH6u0Gt0e6FoiSHOY6CxEzT9Y_fa



6. Verificar y controlar que los deportistas de su escuela y/o lúdicas tengan el carné de inscripción, la póliza de seguro, implementación, vestuario adecuado y llevar control de asistencia de cada uno de ellos.

Se lleva este control realizando una inspección a cada deportista donde se evalúa que porten la vestimenta adecuada para las actividades así mismo se solicita el carnet el cual es entregado el día que se inscriben al programa de gimnasia artística, aquel deportista que no porte este carnet no podrá ingresar a la sesión. (En caso de no portar el carnet se orienta al padre de familia el proceso de inscripción al programa).

<https://drive.google.com/drive/folders/1Go5UTBs3ZeS2178n6cLxWLB4j9h2EPeS>



7. Planificar, organizar, coordinar, ejecutar, evaluar, actualizar y entregar junto con el metodólogo y el supervisor del contrato el plan y cronograma de sus respectivas competencias.

Se desarrolla en conjunto con el equipo de trabajo de gimnasia artística un plan de competencias el cual se entrega al metodólogo Diego Melgarejo y se encuentra en espera de aprobación de competencias a las cuales se participara.

<https://drive.google.com/drive/folders/15AO SZFSNMac3qsTfq9jCnIDCoKAL8ZN>





**INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN DE
ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL
MARCO DEL OBJETO Y SUS
OBLIGACIONES CONTRACTUALES**

Código: F-IME-JUR-04

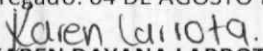
Versión: 1

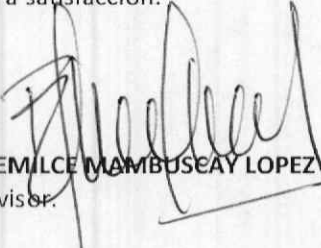
Fecha: 04/03/2024

Página 3 de 4

8. Presentar las solicitudes de apoyo a participaciones y salidas con una antelación de quince (15) días calendario, de acuerdo con los Procedimientos establecidos por la entidad y según el conducto regular.	A la fecha no se ha requerido de un apoyo a salida debido a que las competencias aún no han dado inicio, en el momento que se solicite se realizará la respectiva solicitud con antelación.	Se espera más adelante participar en competencias y presentar las diferentes solicitudes.
9. Acompañar y dirigir personalmente a los deportistas en las diferentes salidas deportivas autorizadas por el IMRD, reportando al supervisor del contrato cualquier anomalía, responder por la integridad, comportamiento y disciplina de los integrantes de la escuela durante las participaciones; de igual manera realizar la respectiva entrega del informe de competencia, registros fotográficos y certificados de participación tres (3) días hábiles después del evento o competencia.	A la fecha no se ha puesto en práctica debido a que no se ha tenido la primera salida a competencia o evento deportivo del IMRDT, cuando se ejecute una salida se realizaría el debido procedimiento.	Se dirigirá de la manera adecuada a los deportistas en las diferentes salidas.
10. Asistir a las reuniones ordinarias mensuales y a las extraordinarias que sean convocados por el INSTITUTO.	En el mes de JULIO no se me programó a reuniones de parte del IMRD, estoy al tanto al momento que sea requerida una reunión y asistir a esta misma.	Se espera participar en reuniones programadas por el IMRD en el momento que sea requerido.
11. Presentar al Instituto, a través del supervisor del presente contrato, el respectivo informe mensual de actividades, conforme a los procedimientos de la entidad y los documentos acordados, teniendo en cuenta la fecha de entrega estipulada, en caso de incumplimiento se realizará el respectivo requerimiento por parte del área jurídica.	Se presenta el respectivo informe del mes de JULIO al supervisor dando entrega de cada uno de los documentos solicitados en el informe en las fechas establecidas.	https://drive.google.com/drive/folders/1iiwGGwbC4EzoWF9fTE13IF5RsoWIX6AG 
12. Cumplir con las sesiones semanales de acuerdo con la necesidad de cada disciplina socializada y aprobada por metodología y el supervisor del contrato.	Se garantiza y cumple cada una de las sesiones programadas y establecidas en los horarios los cuales fueron aprobados por la coordinadora y el metodólogo.	https://drive.google.com/drive/folders/1jNQZCu38BW-aj5GkyWQtdvSln3LGERr 
13. Ejecutar, divulgar, promocionar y utilizar la vía activa, saludable y cultural (VASC) a través del programa de ciclo vía recreativa, incentivando su uso con los deportistas de la escuela de formación y los padres de esta, garantizando la promoción de la actividad física y hábitos de vida saludable con la comunidad.	A la fecha no he sido programada para el VASC me encuentro en espera a cualquier novedad que se presente y lograr cumplir con las responsabilidades.	Se espera más adelante apoyar con logística en el evento VASC en el momento que sea requerido.

14. Apoyo en la identificación y reporte de posibles en casos en los que se perciba vulneración o afectación de la integridad de los niños, niñas y adolescentes	A la fecha no se presenta ningún caso que afecte la integridad de los deportistas pero se mantiene el apoyo realizando el acompañamiento en cada sede y sector intervenido, en dado caso que se presente una eventualidad se avisará inmediatamente a la coordinadora.	No se presenta ningún caso que afecte la integridad de los deportistas pero se mantiene el apoyo realizando el acompañamiento en cada sede y sector intervenido, en dado caso que se presente una eventualidad se avisará inmediatamente a la coordinadora.
15. Las demás que conforme las naturalezas del presente contrato deban ser cumplidas para asegurar su correcto cumplimiento y que sean delegadas por el supervisor del contrato.	Se cumple cada una de las obligaciones establecidas por parte del IMRD en el contrato firmado.	https://drive.google.com/drive/folders/1oHMhJA9IMx2TTSq0jv3zYvj1_GJ_Wh8v 

Entregado: 04 DE AGOSTO DEL 2025

KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO
Contratista

Recibí a satisfacción:

LUZ EMILCE MAMBUSEAY LOPEZ
Supervisor.

SOLICITUD DE DEDUCCIONES PARA LA BASE DEL CÁLCULO DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES NO RESPONSABLES DE IVA - Versión AÑO 2024

Yo **NOMBRE: KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO**
persona natural residente en Colombia, identificada como aparece al pie de mi firma, solicito detraer de la base de retención en la fuente, de acuerdo con el artículo 388 del Estatuto Tributario, los factores relacionados a continuación:

INGRESOS NO CONSTITUTIVOS DE RENTA NI DE GANANCIA OCASIONAL
Deducción máxima igual a la suma del valor de los aportes obligatorios y voluntarios del contratista de que trata el artículo 126-1 del E.T. (Deducción de contribuciones a fondos de pensiones de jubilación e invalidez y fondos de cesantías), menor o igual al 30% del ingreso tributario y hasta un monto máximo de 3.800 UVT (178.847.000) por año.

ANEXO	CONCEPTO
	Formulario cuentas AFC (mensual)
	Formulario cuentas pensiones voluntarias (mensual)

INTERESES EN CRÉDITOS DE VIVIENDA DE HABITACIÓN
Deducción máxima hasta 100 UVT al mes (\$4.706.500).

ANEXO	CONCEPTO
	Certificado a mi nombre, expedido por la entidad financiera vigilada por la Superfinanciera, mediante la cual hago constar el valor pagado por intereses por o corrección monetaria, en virtud del préstamos para la adquisición de vivienda. Del año inmediatamente anterior.

MEDICINA PREPAGADA O PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD Y/O SEGUROS DE SALUD
Deducción máxima hasta 16 UVT al mes (\$753.040). (certificado de pago anual o mensual)

ANEXO	CONCEPTO
	Medicina Prepagada
	Seguros de Salud
	Planes complementarios.

DEPENDIENTES
Deducción máxima hasta el 10% del valor de factura/documento equivalente, no mayor a 32 UVT al mes (\$1.506.080).

ANEXO	CONCEPTO
	Certificado y copia del registro civil mi Hijo menor de 18 años.
	Certificado/recibo de pago a nombre de mi hijo, quien se encuentra entre los 18 y 23 años, es estudiante y a quien financio su educación, en instituciones formal de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente (o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente).
	certificado emitido por Medicina Legal a nombre de mi hijo, mayor de 23 años, quien se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos.
	certificado emitido por Medicina Legal a nombre de mi cónyuge o compañero permanente, quien se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos.
	certificado emitido por Medicina Legal a nombre de mi Padres y/o hermanos, quien se encuentran en situación de dependencia originada en factores físicos.
	Certificado emitido por Contador Público, mediante el cual informo que mi Cónyuge -o compañero permanente- se encuentra en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (equivalentes a \$12.236.900,00 anual y mensual \$1.019.742,00).
	Certificado emitido por Contador Público, mediante el cual informo que mi Padres y/o hermanos se encuentra (n) en situación de dependencia por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a 260 UVT (equivalentes a \$12.236.900,00 anual y mensual \$1.019.742,00).

Por lo anterior, y para los fines de la presente, certifico bajo la gravedad de juramento, que las deducciones aquí solicitadas, corresponden a pagos efectivamente realizados.

Los soportes adjuntos, no serán presentados ante otra entidad para la depuración de la base de renta y cualquier cambio en las condiciones que impidan su aplicación lo notificaré de inmediato.

He suministrado toda la información para mi adecuada clasificación y tengo conocimiento de que la Entidad de acuerdo con la norma no está facultada para hacer ajustes a retenciones de forma posterior por efecto de la incorrecta o incompleta información suministrada de mi parte.

Para tal efecto suscribo el presente documento en la ciudad de: **TOCANCIPÁ** a los :

Karen Larrota. 4/8/2025
NOMBRE Y FIRMA: KAREN DAYANA LARROTA AGUDELO
C.C. 1.010.001.779



Compras y Cuentas por Pagar

No.: 2025000888
Fecha: 06/ago/2025

1. DATOS DEL BENEFICIARIO		
Nombre:	LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA	
CC o Nit:	1010001779	Teléfonos: 3142515169
Dirección:	CALLE 13C 5 27	
Concepto:	CPS 175 2025 PAGO CUENTA DE COBRO No 001 MES JULIO 2025	
Detalle:	CPS - 175 - 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIA, GRUPO DE LÚDICAS Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ	
No. documento:	Vencimiento: 05/sep/2025	Valor: 1,260,000.00

2. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL				
IMPUTACION PRESUPUESTAL				
Certificado de Disponibilidad	Registro Presupuestal	CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	VALOR
2025000053	2025000346	2.3.43.4301.25.4301007.2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1,260,000.00
TOTAL				1,260,000.00

3. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE				
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Centro Costo	Débito	Crédito
24072201	Estampilla Procultura/LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA/Varios	999999999999999999 / Varios	00.00	6,300.00
24362703	Actividad de servicios/LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA/Varios	999999999999999999 / Varios	00.00	6,300.00
5505050201	Instructores - promotores para las E.F.D/LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA/Varios	999999999999999999 / Varios	1,260,000.00	00.00
240101002	Adquisicion de servicios/LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA/Varios	999999999999999999 / Varios	00.00	1,247,400.00
Sumas Iguales			1,260,000.00	1,260,000.00
Reviso:				
Vo. Bo. Presupuesto			☐	

Tipo retención	% Aplicar	Base gravable
ESTAMPILLA PRO - CULTURA 0.5%	0.500	1,260,000.00
Contrato por prestacion de servicios deportivos 0.5%	0.500	1,260,000.00

Neto a Pagar : \$ 1,247,400.00
Valor en letras: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MC.

LUZ EMILCE MAMBUSCAY LOPEZ	CLAUDIA ISABEL RODRIGUEZ OLAYA

LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA

UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL
CUATROCIENTOS PESOS MC.



Egresos
Número: 2025001054
Fecha: 06/08/2025
Nit: 1010001779
Tipo Cédula de

A Favor de: LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA
Dirección: CALLE 13C 5 27
Código Postal: 251010
Cheque No.: Fecha 12/09/2025 Cheque por valor 1,247,400.00
Por valor de: UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS MC.
Concepto: PAGO CUENTA DE COBRO No 001 MES JULIO 2025
Detalle: CPS - 175 - 2025 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO INSTRUCTOR DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE GIMNASIA, GRUPO DE LÚDICAS Y APOYO A EVENTOS DESARROLLADOS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE DE TOCANCIPÁ

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL					
Disponibilidad Presupuestal	Registro presupuestal	Código	Fuente de Recurso	Nombre de la cuenta	Valor
2025000053	2025000346	2.3.43.4301.25.4301 007.2.3.2.02.02.009	006	Servicios para la comunidad, sociales y personales/TASA PRODEPORTE Y RECREACION	1,260,000.00
TOTAL					1,260,000.00

MOVIMIENTO CONTABLE			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Débito	Crédito
240101002	Adquisicion de servicios/LARROTA AGUDELO KAREN DAYANA	1,247,400.00	00.00
11100507	Bancolombia Cta. No. 338-000036-07	00.00	1,247,400.00
		Débitos 1,247,400.00	Créditos 1,247,400.00 Valor Cheque 1,247,400.00

Cód Ret	Tipo retención	% Aplicar	Base gravable	Valor retenido	Tipo	Número
EPC	ESTAMPILLA PRO - CULTURA	0.50	1,260,000.00	6,300.00	COM	2025000888
ICA	RETENCIÓN DE INDUSTRIA Y COMERCIO (I.C.A)	0.50	1,260,000.00	6,300.00	COM	2025000888

No Contrato:

Elaboró:	Revisó:	Cargo:	Firma y Sello Beneficiario
ELABORÓ:	DIRECTOR GENERAL	TESORERO	Karen Larrota